



Que se realice un Pacto Nacional de Empleo y Cohesión Social propone el *Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2007-2008: El empleo en uno de los pueblos más trabajadores del mundo*

Consejo Directivo:

Ana Vilma Albanez de Escobar (Vicepresidenta de la República y Presidenta del Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible, CNDS), Jessica Faieta (Representante Residente del PNUD y Coordinadora Residente de Naciones Unidas en El Salvador), José Jorge Simán, Mario Andino, José María Tojeira, Mercedes Llorca, Elena María de Alfaro, Ítalo Cardona, Ricardo Freund y Santiago Ruíz.

Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible (CNDS):

Álvaro Magaña

Yanira Quiteño

Coordinador General:

William Pleitez

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD

Dirección: 3ª calle poniente #4048, Col. Escalón

Teléfono: 2263-0066

www.pnud.org.sv

El *Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2007-2008* insta a trabajadores y empleadores, y a la sociedad civil en general, a dialogar y a llegar a acuerdos sobre el tipo de sociedad que se quiere construir para las presentes y futuras generaciones. La propuesta del Informe, explica su coordinador general, William Pleitez, es que se realice un Pacto Nacional de Empleo y Cohesión Social basado en el enfoque de desarrollo humano.

El Pacto que propone la publicación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se entiende como "un acuerdo social amplio y representativo sobre la extensión de oportunidades de trabajo decente, en particular hacia los grupos sociales excluidos o en desventaja de acceder a buenas oportunidades laborales".

La propuesta de un Pacto, explica Jessica Faieta, representante del PNUD en El Salvador, deriva de la observación de la realidad laboral del país, donde la escasez de oportunidades de "trabajo decente" o buenos trabajos empuja a la población al subempleo y la migración. La realidad nacional exige intervenir de manera activa y propositiva desde el conjunto de la sociedad, acota William Pleitez.

Ampliar el acceso a buenas oportunidades laborales

"El gran objetivo de largo plazo del Pacto consiste en que todos los salvadoreños y salvadoreñas en edad de trabajar, con capacidad y voluntad de hacerlo, tengan acceso a un empleo productivo y justamente remunerado que les ofrezca posibilidades de desarrollo personal, profesional y redes de seguridad social que los protejan", según la publicación del PNUD.

Entre las metas del Pacto que el Informe propone para el año 2021 están reducir la tasa de subutilización laboral (desempleo más subempleo) a menos del 20%, erradicar el trabajo infantil, duplicar el PIB per cápita, reducir la desigualdad en la distribución del ingreso y elevar los niveles de ahorro e inversión, según expone Pleitez.

Agenda sugerida para un Pacto

El documento recién publicado por el PNUD sugiere una serie de puntos de agenda para el Pacto Nacional de Empleo y Cohesión Social. Dichos puntos, explica Faieta, son recomendaciones surgidas del diagnóstico sobre la situación de los trabajadores realizado en el Informe, pero los actores que participen en el proceso de diálogo deberán definir las prioridades y medidas específicas del Pacto.

En primer lugar, el Informe sugiere crear un Consejo Económico y Social, en el que participen gobierno, partidos políticos, sindicatos, organizaciones empresariales y organizaciones de la sociedad civil. El propósito de esa entidad sería, explica Pleitez, elaborar programas socialmente concertados sobre empleo, productividad, salarios y competitividad de la economía y de revisar periódicamente la visión de futuro del país.

En segundo término se señala la necesidad de impulsar un nuevo marco de políticas macroeconómicas que potencie las finanzas públicas, disminuya el peso del consumo en el producto interno bruto (PIB) e incentive el ahorro y la inversión, dice el documento. Entre las políticas recomendadas están establecer un Fondo de Apoyo a la Competitividad, instaurar un sistema de ahorro obligatorio y firmar un acuerdo de responsabilidad fiscal.

Tercero, el Informe recomienda coordinar los esfuerzos educativos con las necesidades del mercado laboral según las apuestas económicas estratégicas que se definan para el país. Para ello, explica Pleitez, se debe incrementar el gasto público en educación y elevar los recursos para capacitación, así como impulsar programas de empleo para jóvenes. Asimismo, se aconseja restablecer el sistema nacional de planificación, dice el documento.

Además, el Pacto debería incluir un punto de agenda orientado a subsanar la desigualdad de género en el mundo del trabajo. La sociedad como un todo debe hacerse cargo de las tareas de cuidado de infantes, discapacitados y ancianos, que suelen recaer sobre las mujeres, explica Faieta. El documento sugiere medir de forma sistemática el aporte de la economía doméstica al PIB, reducir el déficit de

servicios sociales para grupos que necesitan cuidado y reformar el sistema de seguridad social.

Por último, la agenda sugerida contempla medidas orientadas a fortalecer a las mipymes (micro, pequeñas y medianas empresas), como sector importante en la generación de empleos. Entre estas medidas destaca crear un programa de incubadoras de empresas, suscribir el programa de "Desarrollo de Proveedores" y establecer un régimen diferenciado para los trabajadores por cuenta propia.

El *Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador* reúne análisis independientes y objetivos, estadísticas y datos relevantes, aplicando la perspectiva del desarrollo humano a las preocupaciones nacionales. Es un instrumento de gran alcance que da seguimiento a los progresos y desafíos del país, al tiempo que busca iluminar las políticas públicas en dirección a mayores niveles de bienestar para todos los salvadoreños. Esta publicación bianual se elabora a solicitud del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible (CNDS).

En El Salvador se han publicado seis informes sobre desarrollo humano. El primero, de 1997, calculó los índices de desarrollo humano. El segundo, de 1999, analizó los desafíos económicos, políticos, sociales y ambientales para alcanzar mayores niveles de desarrollo humano. El tercero, de 2001, tuvo como hilo conductor el tema de las instituciones y el capital social. El cuarto, de 2003, estudió los cambios y oportunidades para el país dentro del proceso de globalización. El quinto, de 2005, abordó cómo las migraciones han impactado la configuración económica, cultural y política del país. Este sexto informe analiza la situación del empleo en el país, los logros y desafíos del mundo del trabajo.